

VISTOS : Memorandum Nro.418 y Certificado Nro.60/2025 del Tesorero Municipal de Las Condes (S); Solicitud de Devolucion del Interesado; Cartola Bancaria Nro.125/2025 de Banco Scotiabank; Pago correspondiente a Devolucion por duplicidad en Pago de Permiso de Circulacion.

Gcn _____
Ofpa _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
	FT 19162274	31/03/2025	IGLESIAS ELICABE MAGALI SOFIA ROSALIA DEL CARMEN CABRERA CASTILLO	2140901003	67.743	67.743
TOTAL					67.743	67.743

La cantidad de :
SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 1110312 \$ 67.743

